

## EDITORIAL

## Revalorización y pregón

Una relevante personalidad en nuestro mundo artístico-musical —el gran violinista Enrique Iniesta— ha expuesto, en pocas palabras, su opinión sobre el Primer Concurso Nacional de Folklore (canción y danzas) de la Sección Femenina de la Falange, cuyas pruebas finales se están celebrando, estos días precisamente, en Madrid. Nos place reproducir sus palabras porque en ellas, de manera clara y total, queda reflejado el motivo mejor y el más justo elogio de tal certamen, que de nuevo —en fiesta de alegre camaradería— ha reunido a camaradas llegadas de todos los confines de la Patria.

En ningún país como en España —ha dicho— interesaría más la celebración de un concurso como el que la Delegación Nacional de la Sección Femenina ha organizado con el fin de fomentar, conservar y divulgar nuestra canción popular y danzas típicas, ya que en este orden cada región española atesora valores de suprema belleza y de ingenuidad inefable otras, de certera intención unas y de ingenuidad inefable otras, así como los sugestivos ritmos y acusada originalidad de sus danzas, han inspirado cien veces a los más ilustres compositores nacionales y extranjeros, en cuyas partituras llegó siempre nuestro arte popular a todos los lugares de la tierra.

Es, en suma, lo que ha dicho el ilustre músico italiano Oreste Tamarca, al afirmar —gratamente sorprendido ante la grandiosidad y la belleza del Concurso— que el resucitar el folklore español es hacer salir a la superficie las más auténticas cualidades de cada región.

Véase pues si, de cara al desemmohecer las cosas nuestras y al revalorizar nuestras más sanas tradiciones y costumbres, tiene excepcional importancia la labor que vienen desarrollando las mujeres falangistas. Gracias a ella, los grandes núcleos de población, las gentes acaso aturridas por el vorágine de canciones y danzas ultramodernas y extranjerizas, pueden volver a fruir la emoción "del alma española en su expresión más genuina", les ha dado gozar de algo cuya existencia tal vez era por muchas ignorada. Las juventudes femeninas encuadradas en el Movimiento revalorizan y pregonan "el elevado exponente de poesía y generoso espíritu" de nuestro modo de ser ancestral y, en gentil bandeja, lo ofrecen a manos llenas.

Bienvenido sea este Concurso folklórico. Y celebremos que —nuevamente en una manifestación de rango nacional— las muchachas mallorquinas hayan cosechado los mejores laureles.

## El Colegio de Nuestra Señora de la Crianza

## Su antigüedad

Muy rezagada a la del hombre vino en Mallorca, como en la península, la enseñanza de la mujer. Pero ello no significa que estuviera en todo abandonada y que la mujer en el último tercio del medioevo fuera totalmente inalfabeta. Pues no faltó nunca a iniciativa privada, unas veces de los mismos padres que enseñaban las primeras letras a sus hijas y otras de maestras y aun de maestros que, acuciados por amor al arte, ora por la remuneración del mismo, se dedicaban a la instrucción de la juventud, y así sabemos que a una niña Cire al mostrar deseos de saber leer, le señalaron sus padres un maestro, al que, como lo recusara la niña, le sustituyó otro, también varón. Luego es claro que no faltaban entonces personas dedicadas a la enseñanza privada y doméstica. Por otra parte es sabido que desde tiempos remotísimos se constituyeron en muchos pueblos beaterios de mujeres, cuyo lazo de unión era la piedad y cuyos medios de subsistencia eran las labores y la enseñanza de las primeras letras, leer y escribir, además de la formación religiosa, que era lo principal. A esta necesidad pública de la educación de la mujer acudió también la Iglesia, como había hecho con los hombres, abriendo las puertas de sus conventos de clausura a la juventud femenina. En dichas casas solían entrar las hijas de familias nobles para ser instruidas en la religión, en las labores y virtudes de su estado y para preservarlas de los peligros del mundo, hasta que llegadas a cierta edad se quedaban religiosas o eran devueltas a sus familias, según la libre voluntad y dictado de su conciencia. Así vemos, por ejemplo, que Fray Juan Merinero, Ministro General de toda la Orden de San Francisco, en 10 de Octubre de 1641, recordando unas constituciones

antiguísimas, aconseja a todas las Abadesas de su jurisdicción que faciliten la entrada de niñas doncellas que se educuen en dichos Conventos. De Santa Teresa de Jesús sabemos que, al quedar huérfana de madre, fue llevada para su educación al Convento de monjas de Avila. Y por lo que respecta a Mallorca, además de quedar aún vestigios de que se daba dicha enseñanza en nuestros Conventos de clausura, consta documentalmente que en el Monasterio de Monjas del Puig, de Pollensa, a fines del siglo XIV y durante el XV, funcionaba un centro de enseñanza, al cual no solo acudieron las niñas de la población sino también las hijas de las familias más nobles de Mallorca y Menorca, las que vivían en el Monasterio como pensionistas internas.

Eso no obstante, la modalidad de Colegios levantados expresamente para educación de niñas doncellas, con Constituciones propias, no efectuóse en España hasta el último cuarto del siglo XV. Entonces, debido por una parte al descubrimiento de la imprenta, tal vez también a la restauración de la literatura greco-latina, y por otra parte a la paz de que disfrutaba España, una vez conseguida la unión nacional, y más que todo a la protección y encarecimiento dispensados por los Reyes Católicos, y por el alto ejemplo de la Reina Isabel, tomó gran incremento la instrucción pública así del hombre como de la mujer. De modo que véronse algunas damas cultivar seriamente las letras y llegar incluso a dar clases en las Universidades, mientras tanto figuraba España una, libre y católica, a la cabeza de los pueblos adelantados de Europa.

Pues bien, a esta época de esplendor nacional, entre el último cuarto del siglo XV y primero del siglo XVI, se ve un

(Continúa en la segunda página)

## El vibrante discurso de nuestro Excmo. Sr. Capitán General, en la Jura de la Bandera

Mucho nos place poder ofrecer hoy a nuestros lectores el texto íntegro del patriótico discurso que, en el solemnísimos acto de jura de la Bandera —celebrado el pasado miércoles— pronunció el Excmo. Sr. Capitán General de Baleares, D. Juan Bautista Sánchez.

Hélo a continuación:

Comenzó diciendo que cumplía con un deber de cortesía y gratitud hacia las Autoridades Civiles, muy especialmente con el Gobernador Civil de la Provincia y con el Alcalde de Palma, por su cooperación entusiasta en la organización del acto a fin de dar la mayor brillantez al mismo, gratitud que hacía extensiva al Cuerpo Consular y a las demás Autoridades, que daban a la fiesta el realce de su presencia y al pueblo mallorquín, representado por el vecindario de Palma, que daba al acto el calor y la cordialidad de su simpatía y de su afecto por



el Ejército, y al citar al Ejército me refiero (dijo) como es natural, tanto al Ejército de Tierra, como al de Mar y al del Aire, a los que tengo la honra de mandar.

Nuestro Gobierno Nacional, a poco de iniciarse el Movimiento y cuando todavía se hallaba en Burgos constituido en la primitiva Junta de Defensa Nacional, tuvo el acierto de restablecer el tradicional costumbre de celebrar la jura de la Bandera en público y con toda solemnidad. Fue esta determinación encaminada a restablecer la continuidad histórica y tradicional de España, en principal del Movimiento Nacional y uno de sus más esenciales postulados. Continuidad histórica y tradicional de España que no fué un acto de indisciplina, sino sencillamente el cumplimiento de un deber sagrado e inexcusable.

Y vosotros, reclutas del replazo de 1942, acabáis de vivir el momento más solemne de vuestra vida militar y el más grande de vuestra existencia: Acabáis de ser consagrados soldados de España, ante el Altar de Dios y de la Patria, bendecidos por Dios, y acogidos amorosamente por España, teniendo por testigos de la ceremonia de vuestro juramento a estos veteranos curtidors en la guerra, que ostentan en sus pechos las condecoraciones ejemplares de su valor; a las más altas representaciones civiles y militares y al vecindario de Palma, en este cuadro magnífico de luz y de color con que el Altísimo se ha dignado engalanar el escenario de vuestra consagración; acabáis de recibir el título de soldados de España, hijos predilectos de la Patria, salvaguarda de su integridad, de su honor y de su gloria, que confía y vincula en vosotros porque sois físicamente los más fuertes y los más aptos por vuestra edad y porque no tenéis taras ni defectos físicos, ya que los inútiles no pueden formar en las filas del Ejército, y porque espiritualmente también sois los más aptos por la educación que habéis recibido en vuestros Cuarteles y porque acabáis de preparar vuestro espíritu conculgando espiritualmente, al mismo tiempo que el sacerdote lo hacía ante el Altar, en lo que yo llamo vuestro credo militar, patriótico y de españolismo, haciendo profesión de fe en el pasado, en la historia, en la tradición, alma y espíritu de la Patria, simbolizada en esa Bandera gloriosa roja y gualda que acabáis de jurar, y reflejada en las piedras y en los muros de esa Catedral centenaria, que nos habla también de la historia y de la tradición; en esas montañas, que al recordarnos la conquista de Mallorca, nos traen también ecos de la tradición y de la historia; en este mar, que se confunde con el cielo, inmensos ambos como la gloria de España, que sirve de dospel al Altar de Dios y de la Patria, el Mater Nostum, el Mar de la civilización cristiana y occidental, que tanto nos dice y nos evoca de nuestra historia, de nuestra tradición y de las glorias inmarcesibles de los navegantes españoles y de la Marina

(Continúa en la página tercera)

## La fiesta del Bto. Ramón Lull

La procesión de ayer tarde fué solemnísimas. Actuó de preste el Arz obispo-Obispo y la presidieron nuestras pr imeras autoridades

Continuaron ayer tarde en la iglesia de San Francisco los solemnes cultos en honor del Beato Ramón Lull, con motivo de su festividad. A las siete de la tarde se rezó la corona franciscana y



El Capitán General de Baleares, con el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento y el Alcalde accidental, en la presidencia de la solemne procesión

a continuación hubo sermón por el Rdo. P. Rafael Ginard Bauzá, Franciscano, y conclusión de la novena.

Acto seguido se efectuó la solemnísimas procesión por la plaza de San Francisco con asistencia de las Autoridades, que fué presenciada por numeroso gentío.

ciarios Franciscanos y la Asociación de Médicos de San Cosme y San Damián.

Marchaban a continuación la Arqueológica Luliana, el claustro de profesores del Instituto Ramón Lull, y la Causa Pia Luliana.

(Continúa en la página tercera)



Nuestro venerable Arzobispo-Obispo, llevando el Santísimo en la procesión final de los cultos en honor del Beato Ramón Lull

## Los campamentos femeninos, cancionero vivo de España

Don Joaquín Turina, entusiasta y constante colaborador del "Frente de Juventudes", aporta una vez más su prestigio de maestro y compositor a la tarea de resaltar una de las facetas formativas de los Campamentos; su pluma autorizada recoge y expone la actividad musical de los mismos.

He dicho en alguna ocasión que nuestras canciones forman una maravillosa alfombra que cubre el suelo español, desde la punta gallega hasta las playas andaluzas. El hacer revivir los millares de florescillas sonoras que esmaltan los campos y constituyen la alfombra mencionada en que estas melodías breves e ingenuas sean verdaderamente un Cancionero vivo, ha sido la idea genial del "Frente de Juventudes". Creo también que la vida en el Campamento, en contacto directo con la Naturaleza, se presta más que ninguna otra, por el estudio de la canción, para ahondar en su espíritu y en su esencia, para captar el perfil y la personalidad de sus líneas ya que la música refleja siempre el estado de las almas y hasta enmarca el acento expresivo con el cuadro panorámico que le rodea. La canción de la meseta castellana, amplia y dilatada, no tiene el eco de la canción montañesa, entre desfiladeros y neñas. No es tampoco confundible el perfume salino del litoral con el azahar de los campos andaluces.

Ahora bien, puesto que los Campamentos femeninos han de distinguirse en todas las regiones españolas, se hace preciso una ordenación o, si se quiere, una especialización en cada Campamento, cosa facilísima, ya que ha de ir al hilo de la región en donde esté enclavado, y en relación con la masa popular de la tierra y esto es que sería hacer canciones vivas. Algunas canciones, las menos. Llevan acompañamiento propio de chistularis, de gaitas, de guitarras aragonesas, de guitarras andaluzas... Las demás canciones marchan solas, sin acompañamiento. ¿Por qué, entonces, añadirles ese plano postizo? En las regiones norteñas cantan a veces, a dos voces, raramente a tres; esto no tiene nada que ver con la polifonía orfeónica, completamente fuera del ambiente de las niñas que han de ir a los Campamentos.

Tengo la seguridad de que, al término de la temporada campestre o marítima, la canción española vibrará en toda su amplitud, merced al estudio que las pequeñas camaradas han de hacer trayéndonos, como rayos de sol, puñaditos de notas, tiernas y expresivas, cantándonos alegrías y penas, la nana del niño, el pregón callejero, el alarido de la campesina, el lamento de la petenera, cuanto la lírica popular sembró en nuestros campos y en nuestras ciudades.

Y éste es el milagro vital de las Catacumbas. Las cenizas que encierran tienen el secreto de producir primaveras perpetuas. Toda la grandiosidad artística e imperante de la Roma eterna procede de aquellas pobres topeiras, hechas con lágrimas y sangre.

## Comentarios

## Una visita a las Catacumbas

Una nueva catacumba de los primitivos tiempos cristianos ha sido descubierta en los alrededores de Roma. No se sabe a punto fijo si se trata de un cementerio, distinto propiamente de los descubiertos hasta el presente, o de una ramificación de éstos desconocida aún. lo cual sería muy posible, pues no son pocas las galerías que permanecen inexploradas. Según cálculos hechos pasa de 300 leguas la longitud total de estos laberintos sepulcrales que se esconden debajo de la campiña romana, por lo que se ha dicho, y no sin razón, que la Roma subterránea sobrepaja en extensión a la Roma a flor de tierra.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que la noticia me ha recordado una visita a las Catacumbas, particularmente la realizada a las de San Calixto que son las más notables por haber sido sepultura de los primeros Pontífices. Siempre he procurado en coyunturas tales huir de las multitudes gregarias, y más si en éstas domina el elemento turista, frívolo o puramente curioso; así que di gracias al cielo al ver que el grupo visitante estaba reducido a mis amigos y a mí, además del religioso que nos servía de guía y cuya benevolencia y amabilidad dejáronos aspirar con mayor detenimiento y emoción el perfume extraordinariamente religioso que despiden aquellos recovecos.

Y a fe que impone y anuda la garganta el oír bajo las pisadas sobre la toba volcánica del suelo húmedo el mismo ruido sordo que despertó el obscuro sepelio de los primeros mártires; respirar en el pobrísimo y, por lo mismo, grandioso oratorio pontifical de las primeras centurias cristianas, el aire que respira las reducidas multitudes de la naciente Iglesia; y ver entremezlados confusamente, fraternalmente, trozos de lápidas y de huesos aristocráticos y humildes.

Hay quien se asombra a la vista de las Catacumbas midiendo el esfuerzo que supone abrir bajo tierra un sendero de docenas de kilómetros, sin ir en busca de una micra de oro; lo hay que las consideran simplemente desde el punto de vista histórico o artístico, y se extasian con los frescos que en ellas descubren, o se gozan con los hechos-pruebas que, en fechas, siglos y rútilos esculpidos, recogen. De mí sé decir que no me interesaron por ninguno de estos aspectos, por ser de suyo importantes; yo vi en ellas ante todo un relicario vital. Aquel tan repetido "Vivas..." "vive en Cristo", "vive en Dios", "vive en el Eterno", "vive en la paz", condensa todo el enorme contenido ideal de las Catacumbas. Nunca, como al leer aquellas tan sencillas y profundas opciones que encierran a la vez un íntimo y convencido acto de fe, me he sentido más entroncado con la corriente de vida que el hincamiento de la Cruz hizo brotar del montículo del Gólgota. Ellas son estrofas sueltas del gran poema que la exaltación de la fe ha rimado en el silencio de los siglos bajo la corteza lúvica de los extramuros de Roma.

Y éste es el milagro vital de las Catacumbas. Las cenizas que encierran tienen el secreto de producir primaveras perpetuas. Toda la grandiosidad artística e imperante de la Roma eterna procede de aquellas pobres topeiras, hechas con lágrimas y sangre.

## Apotheósico recibimiento,

en Burgos, a una nueva expedición de voluntarios de la División Azul

Vitoria. — A su paso, por esta población los voluntarios de la División Azul que regresan a España, han sido objeto de un entusiasta recibimiento, a los gritos de ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva la División Azul!

Numerosísimo público les hizo objeto de manifestaciones de simpatía y cariño.

Después del almuerzo, el tren continuó viaje en dirección a Burgos.

Frente a la estación formaron las fuerzas que tenían que rendir honores, asistiendo todas las autoridades, representaciones de las entidades y cuerpos de la guarnición. El aspecto de la estación, poco después de las doce, era imponente.

El tren llegó poco antes de la una. Al entrar, grandes ovaciones y vítores acogieron la llegada de los voluntarios. La Sección Femenina les ofreció infinidad de flores, como admiración y cariño.

El jefe de la expedición saludó a todas las autoridades, sucediéndose ininterrumpidamente los vítores a España y a Franco.

Los voluntarios desfilaron por la población, siendo muy aclamados, retirándose después a sus alojamientos.



Fotografía obtenida en el Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia con motivo del homenaje, consistente en la entrega de un pergamino, que todos los colegiales actuales y habituales ofrecieron ayer a su precioso hermano, el Excmo. Sr. Dr. D. Gabriel Palmer y Verges, Probatario Apostólico



INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

Al recibir ayer a los periodistas, nos anunció el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, que como resultado de las gestiones que ha venido haciendo desde que llegó a la isla para la resolución de varios problemas que afectan de manera importante a la economía balear, gestiones que ratificó durante su reciente estancia en Madrid, acababa de recibir el siguiente telegrama:

"Cupos riego esa provincia para mes Julio según rectificación del Ministerio de Agricultura son 181.440 litros de gasolina y 108.600 gas-oil".

El señor Gobernador nos expresó su satisfacción por la favorable repercusión que la concesión de dichos cupos ha de tener en la agricultura mallorquina, añadiéndonos que únicamente sentía que dicha concesión no se hubiera conseguido bastante antes, ya que habría dado lugar a que oportunamente se hubiera hecho una mayor siembra de alubias. Nos añadió el señor Gobernador que una de las dificultades que había en la tramitación de dichos cupos era la incongruencia de unos datos y que en salvar ese inconveniente le habían prestado eficaz colaboración el Jefe de la Delegación de la "Campesina" y el Jefe Provincial del Servicio Agronómico.

Préstamos a la nupcialidad

La Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia la convocatoria de Concursos para la concesión de Préstamos a la Nupcialidad entre los trabajadores de la provincia de Baleares que se propongan contraer matrimonio en el mes de Septiembre de 1942.

Dichos préstamos pueden solicitarse tan sólo aquellos trabajadores que hubiesen estado o estén asegurados en el Subsidio Familiar, exigiendo como condición indispensable, aparte de otros requisitos que establecen preferencia, el que ambos contrayentes sean solteros, que el varón tenga menos de 30 años (o de 40, si se trata de ex combatiente) y la mujer de 25, (o 35 si el futuro esposo es ex combatiente) y que el total de ingresos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 ptas. anuales.

Los préstamos a distribuir en la provincia de Baleares en esta convocatoria, son: doce de 2.500 ptas. para trabajadores varones y once de 5.000 ptas. para trabajadoras, que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de parcer forzoso o incapacitado para el trabajo.

Durante todo el mes de julio se podrán presentar las instancias para estos concursos de matrimonios a efectuar en septiembre en la Delegación de la C. N. S. F. La finalidad perseguida por el legislador, de amparo a las familias humildes, plasmada en todas las modalidades de esta Disposición, hace que estos préstamos se otorguen sin ningún interés, amortizándose mediante entregas mensuales a la C.N.S.F. de 25 a 50 ptas., según la cuantía del préstamo concedido, y con bonificaciones del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo del nuevo matrimonio.

Cursillo de Perfeccionamiento para Oficiales-Maestros

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Orden de la Dirección General de Primera Enseñanza de fecha 24 del actual junio (B. O. del Estado del 26), se pone en conocimiento de los interesados que el día 5 de los corrientes, a las ocho de la mañana, en la Escuela Normal del Magisterio, dará comienzo el Cursillo de Perfeccionamiento que determina la citada disposición, al cual deben asistir los Oficiales admitidos en el Magisterio Nacional en virtud de la convocatoria de 5 de septiembre de 1941.

Podrán asistir también a este Cursillo los Oficiales Maestros ingresados en la convocatoria de 6 de julio de 1940 que se encuentren a falta de efectuar alguno y justifiquen ante el Tribunal que oportunamente solicitaron la autorización para no acudir a los anteriormente anunciados y a los que estaban obligados a asistir.

Asimismo tomarán parte los Maestros Mutuados que se encuentren desempeñando escuela en propiedad provisional y que no hayan verificado el que últimamente tuvo lugar, acreditando las causas en la misma forma

que se exige en el párrafo anterior a los Oficiales Maestros. También quedan autorizados para concurrir los Maestros Mutuados que tengan incoado expediente de acuerdo con la Orden Ministerial de 13 de diciembre de 1938 y Reglamento de 27 de enero de 1940 para la obtención de escuelas en propiedad provisional, sin que la aprobación del Cursillo les conceda ningún derecho en el caso de que aquel expediente fuese desestimado.

Palma de Mallorca 1.º de julio de 1942.

Círculo de Obreros Católicos de Palma

Por la presente nota se invita a los señores socios de esta entidad a la solemne procesión que en honor del Beato Ramón Llull se celebrará el próximo viernes, a las 7.30, de la tarde, en la Iglesia de San Francisco.

El punto de reunión será en la capilla de San José, donde se les entregará la correspondiente tarjeta.

Día de Retiro para Hombres de A. C.

Pasado mañana, domingo, día 5, en el Oratorio de San Felipe Neri se celebrará el Día de Retiro correspondiente al mes de Julio, organizado por el Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica.

A dicho Día de Retiro deben asistir todos los socios militantes de los centros parroquiales de Hombres de Acción Católica y quedan invitados al mismo todos los socios activos.

De la Alcaldía

LOS NUEVOS VETERANARIOS MUNICIPALES

El Sr. Alcalde nos manifestó que había tenido el gusto de recibir a los nuevos Veterenarios municipales nombrados en virtud de las últimas oposiciones recientemente celebradas en Madrid. Les acompañaba el Sr. Jefe Municipal del Servicio, D. Antonio Pla.

Don Andrés Torrens, uno de los veteranarios antes citados, hizo entrega al Sr. Alcalde de la obra "Guion del opositor a Veterinario municipal" de la cual él es el autor y forma un volumen que tiene 692 páginas de muy interesante texto y una reseña bibliográfica de 565 obras consultadas. No pudo menos el Sr. Alcalde de felicitar muy especialmente al citado señor Torrens por su trabajo y a todos por el buen resultado obtenido en las oposiciones.

EL ALCALDE A MADRID

Ayer tarde, en el vapor "Mallorca" salió para Valencia, desde donde se trasladará a Madrid, con objeto de tomar parte en una Asamblea de Jefes Provinciales de Estadística que recientemente se ha de celebrar en dicha capital, el Alcalde, D. José de Oleza.

Durante su ausencia, ha quedado encargado de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde, don Guillermo Homar.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Normas para el abastecimiento de los que se trasladan a Balearicos

- 1.º Deberá llevar el certificado de baja del punto de residencia.
a) Toda persona que desee ser inscrita en una cartilla familiar o colectiva nominal, de racionamiento, del lugar destinado cualquiera que fuere el tiempo de su permanencia.
b) Toda persona que vaya a establecerse en hoteles, fondas, balnearios, etc., y en general, cuantos establecimientos tengan un margen de raciones inoportunadas por tiempo de veinticinco o más días.
2.º No necesitará llevar el certificado de baja del punto de residencia. Las personas que vayan a instalarse en los establecimientos citados en el apartado b) por tiempo inferior a veinticinco días.
3.º Alta por regreso en la residencia habitual.—Toda persona que al ausentarse de su residencia habitual hubiese solicitado el certificado de baja, deberá a su regreso solicitar el alta para lo cual presentará el certificado de baja de la residencia accidental (las comprendidas en

los apartados a) y b). Toda duda que surja sobre la aplicación de lo dispuesto deberá ser resuelta por la Delegación de Abastecimientos y Transportes respectivos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca 2 de Julio de 1942.—El Gobernador Civil Jefe Provincial de Abastecimientos y Transportes de Baleares.

De Son Servera

El joven veterinario don Juan Llinás Carbonell, Presidente de la Juventud de Acción Católica, ha sido favorecido con el número dos en el reciente concurso que ha tenido lugar en Madrid, para Inspectores de Sanidad, adjudicándosele, a petición suya, una de las dos plazas vacantes en la ciudad de Manacor.

Fiesta del Santo Cristo de la Sangre

Se celebrará el domingo próximo día 5 de julio en la iglesia de la Anunciación del Santo Hospital.

Habrán Misas cada media hora desde las seis y media a las diez inclusive. A las diez y media misa solemne con sermón por el R. Mo. P. don Gaspar Munar, S. CC. e inmediatamente la última Misa.

Por la tarde a las seis y media actos de coro.

Reunión de la Comisión Gestora Municipal

SESION DE TRAMITE

Ayer, al mediodía, se reunió en el Consistorio la Comisión Gestora Municipal presidida por el Alcalde accidental, señor Homar, y con asistencia de los señores Buades; Obrador; Llompart; Cortés; Sardi; Chelms; Borrás; Valens; Garau Morell.

Aprobados el acta de la sesión anterior y las cuentas que figuraban en el orden del día se aprobó, también, la liquidación de las obras de desmonte de la mitad de la calle número 50, que ha efectuado el destagista don Gabriel Miguel Bonet, importando 5.474 pesetas.

Se aprobó el fallo del expediente instruido a don Pedro Sureda Montaner, oficial administrativo, proponiendo su readmisión.

Por Secretaría se dió cuenta de haberse dictado sentencia por el Tribunal Contencioso Administrativo revocando el acuerdo de la Corporación en que se suspendían las obras que realiza don Martín Mora Rosselló en una finca de su propiedad situada en Las Paredillas. Se acordó recurrir contra el fallo.

Se dió cuenta de un oficio del jefe de Obras Públicas, aceptando el nombramiento de viga de Porto-Pi a favor de don Juan Morlá Estrany.

Se acordó que el gestor señor Borrás pase a formar parte de una Comisión que entienda en Viviendas protegidas.

S. E. M.

En virtud de órdenes dictadas por la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, se notifican a todos nuestros afiliados y afiliadas, sin distinción de cargos ni jerarquías, las siguientes instrucciones que deberán cumplir sin excusa alguna y con disciplinado espíritu falangista:

1. Los afiliados que tienen su residencia en esta capital vienen obligados a presentarse personalmente una vez al mes, ante esta Jefatura Provincial del SEM para recibir instrucciones directas del Jefe Provincial e informar al mismo de los extremos que, en relación con la enseñanza y con la formación falangista de los escolares, interese. Esta presentación es obligatoria a partir de la publicación de esta Circular.

2. Los afiliados residentes en los pueblos de esta Provincia, harán dicha presentación ante los Delegados Comarcales o Locales respectivos a partir del día 15 del próximo mes de septiembre.

3. Todos los afiliados vienen obligados a comunicar a esta Jefatura sus cambios de residencia o domicilio, incluso los cambios transitorios por motivo de vacaciones.

4. Los afiliados residentes en los pueblos de la Provincia y que regentan escuelas, remitirán a esta Jefatura y antes del primero de agosto una sucinta memoria que abarcará los extremos siguientes:

- a) estado general de la enseñanza en la localidad.
b) ambiente religioso.
c) ambiente falangista y grado de conocimiento de la doctrina nacionalsindicalista.
d) apoyos que ha conseguido y dificultades que ha encontrado en el desarrollo de su labor docente y de formación política.
e) si existen campos de deportes o experimentación agrícola anexo a la escuela y en caso afirmativo, harán constar las condiciones en que se encuentran y el apoyo económico que consideren indispensable. En caso negativo, presentarán un sencillo estudio de implantación, acompañado de presupuesto de gastos

Circular del Excmo. Prelado

Sobre suscripción nacional para reconstrucción del Monumento al Sdo. Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles

El último número del "Boletín Oficial del Obispo de Mallorca" publica la siguiente circular del Excmo. y R. Mo. Sr. Arzobispo-Obispo:

"Con el fin de satisfacer un deseo unánime de los católicos españoles, se ha iniciado una campaña de propaganda y abierta suscripción nacional para reconstruir el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús que en el Cerro de los Angeles destruyó la dominación bolchevique.

El Excmo. Caudillo ha aprobado los planos y prometido el apoyo del Estado; los organismos del Estado que tienen relación con el asunto han ofrecido toda clase de facilidades y la ayuda necesaria; y continuamente llegan al R. Mo. Prelado maritense, de todas las regiones de España, congratulaciones y alientos para empresa "de mínimos y nota del posible apoyo que prestarán las autoridades locales y jerarquías del Movimiento.

f) Matrícula y asistencia media de los alumnos y número de los mismos afiliados al Frente de Juventudes.

g) relación de obras, libros, folletos, propaganda, etc. así como también número de retratos del Caudillo, José Antonio, emblemas de Falange... que consideren indispensables para una mejor actuación en la enseñanza de nuestra Doctrina política.

h) cuantas sugerencias y observaciones consideren oportuno hacer llegar a esta Jefatura en relación con nuestro Servicio.

Esta Jefatura espera el máximo celo falangista en el cumplimiento de estas instrucciones, advirtiéndole que cualquier negligencia será comunicada a la Secretaría Central a los efectos que señala el apartado tercero de la Circular núm. 33 de aquella superior Jerarquía.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma 1 de julio de 1942. El Jefe Provincial del S. E. M. Francisco Fiol

Cupón del Ciego

Sorteo del día 2 Primer premio, de 25 ptas. al 1.º 889. Premios de 250 ptas. a los núms. 89 189 289 389 489 589 689 789 y 989.

Fiscalía de la Vivienda

El Ilmo. señor Fiscal Provincial de la Vivienda de Baleares, al reorganizar los servicios de este Organismo ha hecho los siguientes nombramientos:

Sub-Delegado del Partido de Inca, Dr. don A. Riera Batza

Sub-Delegado del Partido de Manacor, Doctor don Honorato Puerto.

Sub-Delegado del Partido de Mahón (Menorca): Dr. don Antonio Blanch.

Sub-Delegado del Partido de Ibiza: El Teniente Jefe de Miliicias don Guillermo Vadel Muntaner.

Delegados Locales de la Fiscalía los Médicos Secretarios de las Juntas Municipales de Sanidad.

Palma 12 de Julio de 1942.

Delegación Provincial del Frente de Juventudes

SECCION FEMENINA

Se avisa a todas las Flechas y Flechas Azules que quieran asistir al Campamento, pasen por esta Delegación Provincial, Casa Primo de Rivera, los días 6, 7 y 8 de 10 a 1.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma, 3 de Julio de 1942. La Auxiliar Provincial de Campamentos M.ª del Carmen Planas. — V. B. La Regidora Provincial.

Anuncio

EL COMANDANTE DE INTENDENCIA JEFE DE PROPIEDADES DEL RAMO DEL EJERCITO DE PALMA

HACE SABER: Que necesitando arrendar el Ramo del Ejército un garage-cochera para el Regimiento de Infantería núm. 36 en Palma de Mallorca, por el presente se convoca en segunda convocatoria a los propietarios de locales de dicha localidad, para que el que desee arrendar alguno al objeto indicado, presente sus ofertas en esta Jefatura, sita en la calle del Socorro núm. 51, los días laborables de nueve a trece, donde estará de manifiesto el modelo de proposiciones, en un plazo de diez días a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia".

Las condiciones a que habrán de sujetarse las proposiciones, son las contenidas en el Parque de Intendencia de Palma. Casas de Consistoriales y Cámara de la Propiedad Urbana, de esta ciudad y publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia". Palma, 30 de junio de 1942. El Jefe de Propiedades.

El Colegio de Nuestra Señora la Crianza

(Viene de la primera página)

del XVI, fija el historiador Salcedo en su "Historia de España" los primeros Colegios de doncellas; citando en Alcalá, el de S. Juan de la Penitencia, fundado por Cisneros, en Toledo el de Doncellas nobles, fundado por el Cardenal Silicia; en Guadalajara, el de las Vírgenes, y en Salamanca, el de Doncellas. Entre ellas debe figurar uno más, nuestro Colegio de Ntra. Sra. de la Crianza, que empezó a funcionar a manera de ensayo hacia 1510 y mereció el decreto de ratificación, alabanza y autorización episcopal, en 11 de febrero de 1518.

Un siglo más tarde, 1607, el canónigo don Jerónimo Garau funda en Palma el Colegio de Ntra. Sra. de la Consolación destinado a niñas pobres. Si guíole, unos 22 años después, de tan simpática fundación del Colegio de las Miñonas, para el cuidado y educación de las niñas huérfanas, por iniciativa del noble bienhechor Dr. Bartolomé Lull, y saltando al siglo XIX encontramos en su inicio, 1808, a fundación del Colegio de la Pureza de María Santísima con parecidos fines al de la Crianza, fundado por el Obispo Nadal.

Resulta pues, que nuestro Colegio de doncellas de la Calle de Montesión figura entre los dos o tres más antiguos de España y es el primero de Mallorca con un siglo de precedencia.

Su confesionalidad

Cuatro varones ilustres así por su virtud como por su saber, imbuidos por un mismo pensamiento, estimulados por un mismo ideal, ante la perspectiva que presentaba entonces la sociedad, amenazada por un exagerado racamiento pagano en las ciencias, en las artes y aun en las costumbres, amaron sus voluntades, pusieron a contribuir su generosidad, el uno cedió su casa, los otros aportaron el dinero necesario, y con el noble esfuerzo de todos levantaron nuestro Colegio de las niñas doncellas en Palma. ¿Cuáles fueron sus fines? Tres; primero, alabanza y gloria de la Sma. Trinidad y Sma. Virgen María, como consta expresamente en el preámbulo de la Carta fundacional. 2.º La salvación de las almas, como se lee en el mismo preámbulo y indicado, y 3.º La educación principalmente religiosa y la reforma de las costumbres de las educandas, como rezan hermosa y reiteradamente varias de sus quince ordenaciones.

Hay además algún detalle en dicha Carta que, como gran documento sobre brasas, perfuma de misticismo todo su contenido. Dicho documento consta de 15 artículos u ordenaciones. ¿Por qué son 15? Pues en memoria de los "quince grains..." que miraculosamente pujó la Reina de los ángeles gloriosa cuando, según piadosa tradición, subió al templo de Salomón para ser "servida de los ángeles e inmediatamente guardada, instruida y dirigida por toda la Sma. Trinidad".

Resulta por tanto que la Crianza no sólo es por voluntad de sus fundadores un colegio confesional, sino que rezuma elevada espiritualidad en todo su contenido.

No podía ser de otra manera, dada la época en que fue concebido, el carácter eclesiástico de tres de sus fundadores y distinguirse el cuarto como insigne adalid de la causa católica por sus escritos contra los enemigos de la Iglesia, Gregorio Genovart, Guillermo Caldentey, Canónigos; Gabriel Mora, Beneficido, y Jaime de Oleza, caballero.

Por eso y por tratarse de "obra tant pia e a tan gran servei de Deu e a utilitat de las animas dressada" y en fin para dar más prestigio, solidez y permanencia a la institución; quisieron los sobredichos fundadores que fuera corroborado y autorizado por la autoridad del ordinario, como lo fué según hemos visto más arriba.

Disposiciones oficiales

Subvención Por el Ministerio de Educación Nacional se ha concedido una subvención de 4000 ptas., respectivamente, a los Patronatos de Formación Profesional de Mahón y de Palma de Mallorca.

Concesión

Por el Ministerio de Educación Nacional se ha concedido la condición de Escuela Nacional de Primera Enseñanza al Colegio Asilo de Sordomudos de Palma, a cargo de las Religiosas Terciarias Franciscanas.

Sindicato Nacional del Metal

DELEGACION PROVINCIAL. Confeccionándose por el Sindicato Nacional del Metal el censo de los consumidores de plomo en cualquiera de sus formas, al objeto de fijar los cupos de consumo que han de ser la base de distribución de este producto y de sus transformados, todos los que se consideren afectados deberán presentar en el plazo de quince días declaración jurada ante este Sindicato Provincial (Delegación del Metal) que facilitará el modelo de la misma.

Se previene a todos los consumidores que el incumplimiento de dicha declaración puede ser motivo de no quedar inscritos en el censo con los perjuicios consiguientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma de Mallorca, 1 de julio de 1942. El Delegado Provincial.

Taurinas

La corrida de mañana

Servicio extraordinario de trenes

Por tratarse de una verdadera solemnidad taurina la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, ha dispuesto un servicio extraordinario de trenes. Salidas de La Puebla, a las 7.20 y 12.10. De Manacor, a las 5.05, 7.30 y 13.30. De Artá, a las 6.35. De Felanitx, a las 7 y 12.15. De Inca, a las 6.31, 8.06, 8.39, 13.04 y 14.30.

CAJA CAUDALES La encontrará en Sindicato, 101.

Cognac Vénisimo Romate

R. S. Hípica de Mallorca DOMINGO 5 A LAS 4 TARDE LOS MEJORES CABALLOS en las carreras de máxima emoción Gran carrera en parte ligada

De Santany, a las 6.40 La del Ferrocarril de... Para presenciar la... LLEGADA DE DIOS... Esta mañana, a bordo... para correo de Valdeñor... gado los diestros Rafael... Gallito y Manolo Mar... quez. Este tarde, en avión... de los diestros Pepe... venida y Pepe Luis Véz... CAJA CAUDALES... La encontrará en... Sindicato, 101.



La fiesta del Bto. Ramón Lull

(Viene de la página primera)

ñana, con las representaciones del Ejército y Delegado Provincial de Trabajo. Seguirán luego, los seminarios, Colegio de la Sapiencia, Sacerdotes, Ordenes Religiosas y la Compañía de PP. Franciscanos, precediendo al Santísimo, que era llevado bajo palio por jefes y Oficiales del Ejército. Actuaba de prestre el Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca Dr. Miralles, asistido de los señores Ortega de la Sorena, Esteve y Caimari. Marchaba a continuación el Excmo. Sr. Juan Parisi, acompañado de los señores M. Rdo. Sr. Rafael y Bartolomé Salvá Provincial y Defensor General, respectivamente, de la Orden Franciscana. Iba a continuación el Ayuntamiento en Corporación precediendo al Excmo. Sr. Capitán General de estas islas don Juan Bautista Sánchez, acompañado del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento don Manuel Vélez y don J. Alcázar, accidentalmente don Jaime Homar. Cerraba la marcha de la procesión la Banda Municipal. De vuelta la procesión al templo, el Dr. Miralles efectuó la reprobación de Su Divina Majestad dando la bendición a los fieles que en gran número llenaban el templo que se hallaba adornado luciendo sus mejores galas. Acabada la función religiosa en la plaza de San Francisco la Banda Municipal dió un selecto concierto, disparándose durante este tiempo algunos cohetes.

Coletín religioso

DOMINGO, DIA 5

Antes Antonio María Zacarías, cfr. y Rdo. y Miguel de los Santos, cfr. Cuarenta Horas

Continúan en San Jerónimo, dedicadas a los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Fiesta solemne a los SS. CC. de las diez, Tercia y Oficio solemne con sermón por el Rdo. Sr. Barolomé Jaime, Catedrático de Teología del Seminario.

A las cuatro, exposición del Santísimo. A las 7 rezo del Santísimo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad. Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, habrá sermón. En San Jaime, Día Parroquial con Misa de Comunión general a las ocho; oraciones por la parroquia y explicación del Evangelio. A las diez y media, fiesta dedicada al Besto Ramón Lull.

En la Anunciación (Hospital), se celebrará solemne fiesta en honor de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. A las ocho Misa de Comunión general. A las 10, Tercia y Misa mayor con sermón por el M. R. Gaspar Munar, Superior General de los SS. CC.

Por la tarde, a las siete, se cantarán actos de coro solemnes. En el Socorro, a las ocho, Misa de Comunión general para la Guardia de Honor y devotos del Sagrado Corazón de Jesús.

En San Juan, a las 8, Misa de Comunión general para las Archicofradías del Escapulario Azul, con plática. Al final se cantará la Salve.

En Sta. Catalina de Siena, a las 7 y tres cuartos, Misa de Comunión general para los Socios del Rosario perpetuo. Visita.—A la Virgen de la Piedad en Sta. Eulalia.

[LUNES 6]

San Rómulo, ob. y mr. Cuarenta Horas Concluyen en San Jerónimo, a los SS. Corazones. Exposición a las 4 de la tarde. A las 7 Rosario, ejercicio, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones En Sta. Teresa empieza solemne Novena en honor de la Virgen del Carmen. Se practicará en las Misas de 7 media y 10 y media. Por la tarde a las 7, Novena solemne con sermón por el Rdo. Sr. Alberto de la Dolorosa.

En San Francisco, empieza Novena de San Buenaventura, por la noche, después de la Corona. En las Hermanas Carmelitas (C. del Obispo), empieza solemne Novena en honor de la Virgen del Carmen, por la tarde, a las 7 y media, Rosario, y Novena con sermón por el Rdo. don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico.

Visita.—A la Virgen del Buen Camino en Sta. Cruz.

El vibrante discurso del Excmo. Sr. Capitán General de Baleares

(Viene de la 1.ª página)

Nacional, honra y prez de España. Fér en el presente, en nuestro Caudillo el Generalísimo Franco, el hombre providencial elegido por Dios en los momentos más difíciles de nuestra historia para salvarnos del caos y del desastre nacional; el artífice de nuestra victoria, forjador de la España de hoy, que ha de continuar las tradiciones y la historia de la España inmortal y eterna. Fér en el porvenir, representado por esos chiquitines de las Escuelas, que han venido también a presenciar vuestro juramento, para saturarse de la emoción y del patriotismo de estos instantes y que a pesar de su corta edad, encuadrados en las Organizaciones Juveniles de Falange, marchan con aires marciales, pisando fuerte como si quisieran que los muertos se levantasen de sus tumbas, para saludar y rendir homenaje a la Bandera de la Patria y a sus nuevos soldados.

Con vuestra consagración como soldados de España, acabáis de recibir el máximo honor y la más grandiosa investidura, porque el soldado español ha sido siempre, en todos los tiempos y en todas las edades, el mejor del mundo, y esto, no os lo digo solamente yo, el más modesto de los Generales españoles, sino que lo han afirmado a través de los siglos los hombres más destacados de la tierra, y lo han demostrado plenamente nuestros soldados en nuestra guerra de liberación, reconociéndolo tirios y troyanos, y o confiamos actualmente, ante la admiración y el asombro del mundo, en Rusia, nuestros soldados de la gloriosa División de Voluntarios. Al besar la Bandera, rubricando vuestro juramento, cristalizando nuestra promesa, en ese beso en el que me consta que habéis puesto vuestro corazón y vuestra alma, porque besabais a España, a la Patria, que no es solamente la tierra donde hemos nacido la gloria de nacer, el lugar geográfico a donde vimos por primera vez la luz, a donde vuestras madres os enseñaron a recibir las primeras palabras y a besar las primeras oraciones, en donde nuestros Maestros encendieron en vuestros cerebros las primeras luces de la inteligencia; no es esto solamente, soldaditos del reemplazo de 1942, con ser tan grande, la Patria; es algo aún más inmenso, es el taller, la fábrica, el pedazo de tierra a donde a diario y con el sudor redentor de vuestras frentes os ganais el pan de cada día; la Patria son vuestros más caros afectos, vuestros padres, vuestros hermanos, vuestros abuelos, vuestras promesas; la Patria serán vuestros hijos, a Patria son vuestros afanes, vuestras ilusiones, vuestros ideales, vuestro porvenir, las tumbas sagradas de los vuestros muertos, y la Patria es todavía más, algo aún más grande que todo esto; la Patria es, como decía antes, la historia y la tradición, alma y espíritu de España, que escribieron vuestros abuelos con su sangre y con la punta de sus bayonetas, historia reflejada en los colores benditos de esa Bandera sacrosanta que acabais de besar. Por eso os decía antes, que estoy seguro de que la habéis besado con el corazón y con el alma puestos en los labios.

Y la Patria, aceptando vuestro juramento, os abre los brazos, os estrecha en ellos con amor de madre, (que esto significa vuestro desfilé debajo del arco formado por la Bandera y la espada), os da su espaldarazo y os confía y vincula en vosotros, como decía antes, la salvaguarda de su honor y de su gloria, simbolizados en la Bandera que acabais de besar y que habéis de mantener siempre pura e inmaculada, imarcescibles sus laureles, que habéis de reverdecer y acrecentar. Por ello, le habéis hipotecado, desde este momento, vuestra sangre y vuestra vida, que habéis de consagrar por entero a su servicio, siendo en todo momento modelo de honradez y de lealtad, virtudes cumbres, base fundamental de todas las demás virtudes militares y cívicas; pues la disciplina, savia del Ejército, no es sino el constante, honrado y leal cumplimiento del deber, y el heroísmo, virtud cumbre y la más excelsa, no es sino el sencillo, leal y honrado cumplimiento del deber, hasta la ordenada máxima, hasta el paroxismo, hasta la abnegación máxima y el máximo espíritu de sacrificio.

Ver cuán grande y cuán sencillo, a la vez, es ser un buen soldado. Seguid ciegamente a vuestros Jefes y Oficiales, con entera lealtad y con entera honradez, como nos siguieron vuestros compañeros, los soldados españoles al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional, sin preguntar adónde se les llevaba, seguros de que sus Jefes y Oficiales no les conducirían nunca a una aventura oscura ni tortuosa, sino siempre por el recto camino del deber, que es el esplendoroso del honor y de la gloria de España.

Que vuestros más grandes amores sean siempre el de Dios, el de España, el de la Bandera roja y guialda, que lo simboliza; el de nuestro Generalísimo Franco, que tan dignamente la personifica y representa, y del Ejército, la gran familia militar, religión de hombres honrados, en la que acabais de entrar con los mayores honores y por la puerta grande. Y a mayor gloria de Dios, a mayor gloria de España y a mayor gloria de nuestro Generalísimo, y por la gloria del Ejército, gritad conmigo: ¡Viva España! ¡Viva el Generalísimo Franco! ¡Viva el Ejército!

DICE UN DIARIO DE BERNA La región de Alejandría está bajo el fuego de la artillería de Rommel

¿Quieren los británicos destruir el importantísimo puerto? — Declaración conjunta de Alemania e Italia respecto a Egipto

Berna. — Un periódico de esta capital publica una información según la cual la región de Alejandría se encuentra bajo el fuego de la artillería del Mariscal Rommel. Añade el citado periódico que las vanguardias talioalemanas se encuentran en el Alaman y Alejandría. Se dice asimismo que se han celebrado conversaciones entre el primer ministro egipcio y el gobernador militar de Alejandría, a las que ha asistido el Embajador de la Gran Bretaña, en las cuales se ha tratado de la destrucción del puerto de Alejandría, de lo que el gobierno egipcio intenta disuadir a los británicos.

Desde ayer el gobierno ha retirado a todas las legaciones extranjeras excepto a la de Suiza, el derecho de enviar telegramas y cartas a sus países. Por último se sabe que el Banco Nacional Egipcio ha enviado sus reservas de oro por avión a Carthoum, de donde será transportado al Sur de África, vía Nairobi.

Túnez. — El Cairo ha sido proclamada plaza militar, según informaciones procedentes de Egipto. Añaden estas informaciones que la ciudad fué ocupada inmediatamente por las tropas neozelandesas.

Roma. — Los Gobiernos de las potencias del Eje publican una declaración común, en la que se afirma que sus fuerzas armadas en su victorioso avance por el territorio egipcio, respetarán y asegurarán la independencia y soberanía de Egipto.

Las fuerzas del Eje no entran en Egipto como si este fuera país enemigo sino con el exclusivo objeto de expulsar a los ingleses de su territorio y de continuar contra Inglaterra las operaciones militares destinadas a liberar el cercano Oriente de la dominación británica.

Añade la declaración común, de los Gobiernos alemán e italiano que la política del Eje se inspira en el principio de que Egipto es para los egipcios. Libertado el país de las trabas que le une a Gran Bretaña y que le han obligado a seguir las consecuencias de la guerra, Egipto está destinado a ocupar su puesto en el concierto de las naciones independientes y soberanas.

Berlin. — En la conferencia de prensa de hoy, en la Wilhelmstrasse, el jefe del departamento de Información, Smith, hizo pública la declaración conjunta de Alemania e Italia, con respecto a Egipto, y que ya ha sido comunicada. Smith, hizo resaltar el significado de tal declaración, habida cuenta de la larga historia de servidumbre egipcia a la Gran Bretaña, que los soldados del Eje han penetrado en

Egipto en calidad de libertadores del país del Nilo y Próximo Oriente, es decir, no como enemigos sino como amigos. Berlín. — Los periódicos de la tarde comentan la declaración germano italiana de política común sobre Egipto. Los combates no afectan ni al Estado ni al pueblo egipcio, sino a Egipto, en tanto sea cuartel y base de los ingleses. Estambul. — Comunican de Jerusalén que se están haciendo preparativos para la guerra, que se acerca a esta región. Unidades de la marina inglesa han llegado al puerto de Haifa. Numerosos edificios del barrio del puerto y otros encerrados en el monte -Nador-Carmelo, han sido requisados por el alto mando británico. Los trabajadores del puerto de raza árabe han sido sustituidos por judíos. Tropas inglesas y checas se han encargado de la defensa del litoral de Palestina. Los contingentes de fuerzas australianas que se hallaban estacionadas en el Líbano han sido trasladadas al frente egipcio. Aviones del Eje volaron sobre la costa de Palestina; entró en acción la artillería antiaérea. La alarma duró 25 minutos.

COMUNICADOS DE GUERRA

LOS ALEMANES Cuartel General del Führer. — Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas, correspondiente al día de hoy: "Al SO. de Sebastopol es inminente la destrucción de los últimos restos bolcheviques, que se hallan en el extremo de la península de Quersoneso.

En los combates librados por la toma de la plaza fuerte fueron hechos hasta el 2 de Julio más de 50.000 prisioneros, capturándose o destruyéndose 21 tanques, 503 piezas de artillería, 662 lanzas granadas, así como numeroso material de guerra de todas clases.

En la zona marítima de Crimea las tropas alemanas hundieron 3 buques de escolta bolcheviques armados, haciendo prisioneros a los supervivientes de las tripulaciones.

En la costa del Cáucaso, del Mar Negro y del Mar de Azof los bombarderos alemanes en vuelo horizontal y en picado arcaron con gran éxito los puertos de Novorosiisk y Anapa. Fué hundido un minador y 10 embarcaciones costeras. Cuatro contratorpederos y 7 mercantes así como un buque escuela y un dique flotante fueron gravemente alcanzados, siendo probable su destrucción.

En el sector Sur del frente Oriental las tropas germano-italianas rechazaron varios ataques locales de los soviets que sufrieron elevadas pérdidas.

Las operaciones de ataque de las tropas alemanas y aliadas, han roto el frente bolchevique en una anchura de casi 300 kilómetros. Los encarnizados contraataques del enemigo fueron rechazados con sangrientas pérdidas para éste.

Sin sufrir pérdidas propias, una sola división ligera destruyó desde el 28 de Junio al 2 de Julio 100 tanques soviéticos.

Importantes formaciones de bombarderos atacaron las posiciones y refuerzos del enemigo. En el sector de Ersehev las tropas alemanas tomaron algunas posiciones bolcheviques e irrumpieron en varias localidades, a pesar de la tenaz resistencia del adversario.

La bahía de Kola volvió a ser atacada e igualmente lo fueron las instalaciones militares del puerto de Murmansk, provocando dos incendios en la ciudad y en la región portuaria.

En Egipto fueron asaltados, los últimos reducidos de El Alaman y capturados más de 2.000 prisioneros, 30 piezas de artillería y numerosos tanques.

Han sido llevados a cabo ataques nocturnos contra las instalaciones militares de las proximidades de Alejandría.

En la zona marítima del Norte de Islandia los bombarderos

alemanes hundieron un mercante de 1.500 toneladas. En un ataque diurno de los bombarderos británicos contra la ciudad de Frburgo, los ingleses perdieron 6 aviones. La población civil tuvo algunas víctimas.

Durante la noche la aviación inglesa atacó con bombas explosivas e incendiarias la ciudad y alrededores de Bremen. Las pérdidas sufridas por la población civil son escasas y se originaron algunos daños, producidos por los incendios que se declararon en los barrios habitados. Cuatro de los bombarderos atacantes fueron derribados.

EL ITALIANO Roma. — Comunicado número 766 del gran cuartel general de las fuerzas armadas italianas: "Las operaciones de las fuerzas del Eje se desarrollan favorablemente en la región al Sudeste de El Alaman. Han sido tomadas al enemigo posiciones fortificadas y capturados más de 2.000 prisioneros así como 30 cañones tomados o destruidos y numerosos medios blindados.

Nuestra aviación ha participado también ayer activamente en la lucha terrestre y ha destruido en combates 5 aparatos británicos.

Los aeródromos de Micaba y Venezia en la Isla de Malta han sido vigorosamente atacados y han sido lanzadas sobre las pistas numerosas bombas de todos los calibres.

Diez y seis aviones ingleses han sido abatidos por los cazas italo-alemanos de escolta. De todas las acciones aéreas de la jornada de ayer, no han regresado 5 de nuestros aparatos.

Nuestras lanchas rápidas que operan en el Mar Negro han atacado un transporte enemigo fugitivo de Sebastopol y han hundido un buque soviético en la bahía de Balacava.

LOS INGLESES Londres. — Comunicado del Ministerio del Aire: "En la noche del jueves al viernes una importante formación de nuestros bombarderos atacó Bremen.

Cuando nuestros aparatos regresaban observaron incendios. Un caza nocturno enemigo fué destruido.

Los aeródromos emplazados en los Países Bajos fueron también atacados.

Los aparatos del servicio costero atacaron a la navegación enemiga a lo largo de la costa holandesa. Trece aparatos de bombardeo no han regresado."

BALONCESTO

¿Se jugará en Palma el Campeonato de España la próxima temporada? Después de asistir a los partidos finales del Campeonato de España recientemente celebrados en Zaragoza, regresó ayer a nuestra ciudad nuestro buen amigo el Presidente de la Federación Balear de baloncesto don Antonio Forteza.

Charlamos con él durante unos minutos, aprovechados con creces ya que nos dió dos noticias que, de confirmarse, constituirán otros tantos acontecimientos.

Primera noticia: es muy probable que el Campeonato de España se dispute la próxima temporada en nuestra ciudad.

Segunda noticia: están muy adelantadas — y van por buen camino — las gestiones encaminadas a lograr la celebración en nuestra ciudad, para muy en breve, de un torneo de campeones en el que intervendrían los equipos del "Madrid", "Barcelona", "Gimnástico de Valencia" y "Regatas".

Celebramos que el viaje de nuestro Presidente haya sido, además de grato, fructífero para el baloncesto balear.

Plaza de Toros de Palma

Domingo, 5 Julio, a las 6'30 tarde

LA CORRIDA DE LOS ASES



Pepe BIENVENIDA EL TRIUNFADOR

Gran rehiletero, que cuenta sus actuaciones por éxitos



Pepe Luis VAZQUEZ

Torero fino, esencia de buen torear



Rafael Ortega "GALLITO,"

El torero de las genialidades. Solera y gracia pura de la raza gitana

Porta-aviones norteamericano hundido

Lisboa. — Las emisoras de radio norteamericanas informan que el portaaviones norteamericano "Wash" ha sido hundido en aguas europeas. Según parece el citado buque transportaba aviones de caza británicos para Malta, habiendo sido atacado diversas veces por los aviones de las potencias del Eje.

Se trata del primer portaaviones norteamericano hundido en aguas europeas, no habiendo sido comunicadas las condiciones en que se llevó a cabo el hundimiento.

El buque fué lanzado al agua en 1940, desplazaba 14.800 toneladas y tenía una capacidad para transportar hasta 50 aparatos.

Homenaje a los 7.000 mártires que la A. C. tuvo en nuestra Cruzada

Traslado de los restos de los aviadores de la «Legión Condor». — La fiesta del Carmen, en el Ferrol del Caudillo

Toledo. — Presidido por el Arzobispo Primado y con asistencia de las Autoridades, Jerarquías y presidentes diocesanos de las juntas de Acción Católica de España se ha celebrado en la explanada norte del Alcázar un acto de conmemoración de los 7.000 mártires que esta obra tuvo durante la Cruzada.

Pronunciaron discursos el consiliario diocesano de Toledo Dr. Morán Otero, el presidente nacional de jóvenes de Acción Católica don Antonio García Pablos y el doctor Plá y Deniel.

El Primado dijo que no presenten los jóvenes católicos separar sus 7.000 mártires de los demás caídos durante la Cruzada por que la sangre vertida por todos es el vínculo inseparable de unión y añadió que quizá a algunos de ellos pueda concedérseles la glorificación que la Iglesia concede a los Santos.

Con este acto los jóvenes de Acción Católica han iniciado las jornadas de estudio y oración

que esta semana se celebrarán en el Seminario de esta ciudad y a las que asisten 60 representantes de la mayor parte de las diócesis españolas.

Madrid. — Presidido el acto el Ministro del Aire y el Embajador de Alemania en España, se ha verificado el traslado de los aviadores alemanes que pertenecieron a la Legión Condor, caídos durante la Cruzada española, al panteón del cementerio de la Almudena, erigido por el Ministerio del Aire.

El Ferrol del Caudillo. — Los cuerpos armados se disponen a festejar la fiesta de la Patrona, la Virgen del Carmen.

Presidirá los actos en la iglesia castrense, el Comandante del Departamento Marítimo, señor Moreno, y los actos en los buques de la escuadra el Almirante de la flota, don Rafael Estrada. La procesión recorrerá la ría ferrolana. Se celebrarán regatas de traineras, tripuladas por las dotaciones de los barcos de guerra.



